



INSTRUCTIVO LLENADO FORMULARIO POSTULACIÓN TRILLA A YEGUA SUELTA 2023

El presente documento tiene como objetivo prestar una orientación en el proceso de llenado para la postulación Trilla a Yegua Suelta 2023, a realizarse los días 21 -22 de Enero

1. CATEGORÍAS:

- **COCINERÍA:** Implica puesto de venta de **colaciones, platos típicos** y debe incluir por parte de quien postula inmobiliario propio (mesón, sillas, hornos, cocinas, vajilla) y personal capacitado para atención de público y cocinería. Debe tener a lo menos 3 menú distinto de comida.
- **STAND COMIDA:** Implica venta de comida de menor elaboración (empanadas, choripan, sopaipillas, completos, anticuchos). Quien postula debe llevar su inmobiliario para montaje (cocina, horno, etc).
- **ARTESANOS:** elaboración de productos propios (madera, conservas, cueros, bisutería etc)
- **COMERCIO:** comercio en general (plásticos, electrónica, ropa usada etc). Quien postula debe llevar su inmobiliario para montaje (toldo, mesa, silla).
- **FOOD TRUCKS:** Implica carros de comida, los cuales deben estar **formalizados en SII, resolución sanitaria y certificación eléctrica**. Quien no cumple con los requisitos, no podrá postular. Cada postulante deberá llevar su propio generador para proporción de energía.
- **JUEGOS INFANTILES:** Implica Camas Elásticas, Juegos inflables entre otros, con su documentación al día. Cada postulante deberá llevar su propio generador de energía.

2. CONSIDERACIONES

- Categoría a postular
- Tipo de producto a vender o promocionar: (choripanes, empanadas, colaciones, mote con huesillos, comercio, artesanía, etc). Detallar en específico qué es lo que ud. VA A OFRECER EN EL PUESTO QUE POSTULA. Mientras más detalle indica, más posibilidades tiene de quedar seleccionado.
- Incluir respaldo (fotos de los productos a ofrecer)
- Postulante debe poseer domicilio en Laja, lo que se verificará con Registro Social de Hogares

IMPORTANTE: Quien postula, deberá **PAGAR** sus respectivos permisos **DIARIOS** en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, PERMISO MUNICIPAL y ASISTENCIA OBLIGATORIA A CHARLAS DE SALUD, EN CASO DE LAS COCINERÍAS Y VENTA DE ALIMENTOS.

ATTE. COMISIÓN ORGANIZADORA – MUNICIPALIDAD DE LAJA



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN “TRILLA A YEGUA SUELTA 2023”
21 – 22 DE ENERO – LAGUNA SEÑORAZA**



NOMBRE COMPLETO	
RUT	
PUESTO QUE POSTULA (Marque con una X)	COCINERÍA <input type="checkbox"/> FOODTRUCK <input type="checkbox"/> JUEGOS - PALOMITAS <input type="checkbox"/> ARTESANÍA <input type="checkbox"/> STAND COMIDA <input type="checkbox"/> COMERCIO <input type="checkbox"/>
PRODUCTOS QUE OFRECE	
DIRECCIÓN	
TELEFONO	

IMPORTANTE:

- DEBE INCLUIR FOTOS DE RESPALDO DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS QUE VA A VENDER
- EN EL CASO DE **COCINERÍAS**, ADJUNTAR MENÚ DE PLATOS A OFRECER
- EL POSTULANTE **DEBERÁ PAGAR DIARIAMENTE SUS RESPECTIVOS PERMISOS MUNICIPALES** Y DE SII EN CASO DE QUE ASÍ SEA REQUERIDO.
- POSTULANTE DEBE INCLUIR REGISTRO SOCIAL DE HOGARES CON DOMICILIO EN LAJA
- POSTULACIÓN HASTA **MIÉRCOLES 11 DE ENERO** HASTA 13:30 HRS - OFICINA DE PARTES

FIRMA..... FECHA.....